



IEM-PPL-13/2022

Morelia, Michoacán a 17 diecisiete de agosto de 2022  
No. Oficio IEM-SE-730/2022

**C. José Trinidad Martínez Pasalagua**  
Encargado de la Asamblea Municipal de  
Huiramba, Michoacán, por la organización  
Tiempo X México A.C.  
**Presente.**

Con fundamento en los artículos 13 de la Ley General de Partidos Políticos, 37 fracción XI, 37 bis, inciso d, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 17, fracciones XII y XXIX y 83 Quater fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, 28, 34, 35 y 37 del Protocolo que Deberán Observar las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que Pretendan Obtener el Registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, Durante el Desarrollo de sus Asambleas; y en virtud de que Usted fungió como Encargado de la asamblea llevada a cabo en data 13 trece de agosto de este año, en el municipio de Huiramba, Michoacán, solicitada por la organización "Tiempo X México A.C.", es que me permito remitirle:

- 1-. Original del acta de certificación con clave **IEM-OE-AM-069/2022**, levantada por la celebración de la asamblea municipal referida en el proemio del presente. Asimismo, le remito los anexos referidos en la misma, sin omitir mencionar que conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 35 del Protocolo que Deberán Observar las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que Pretendan Obtener el Registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, no se hace entrega del anexo compuesto por los originales de los Formatos de afiliación, dado que los mismos contienen datos personales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

**María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaría Ejecutiva del  
Instituto Electoral de Michoacán



OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México  
[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)

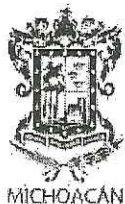
*Recibi original  
Gmra  
29 agosto 2022*

*Recibi  
original acta  
y anexos  
17 Agosto 2022*

6

OLIVER WILSON





ACTA DE CERTIFICACIÓN CON CLAVE: IEM-OE-AM-069/2022.

ACTA DE CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE LA ORGANIZACIÓN "TIEMPO X MÉXICO.", PROGRAMADA EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN MICHOACÁN, BAJO LA DENOMINACIÓN "TIEMPO X MÉXICO". -----

En el municipio de Huiramba, Michoacán, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 13 trece de agosto de 2022 dos mil veintidós, la suscrita Karina Molina Baltazar, funcionaria del Instituto Electoral de Michoacán, designada para certificar la presente asamblea, mediante acuerdo de fecha 15 quince de julio de 2022, dos mil veintidós y oficio con clave IEM-SE-652/2022, dictados por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, María de Lourdes Becerra Pérez, con los cuales se me delega fe pública y notifica para que asista y certifique la presente Asamblea Municipal; por lo que me constituí en el domicilio, Calle Ricardo Flores Magón, sin número, Colonia Centro, Municipio de Huiramba, Michoacán, lugar señalado para llevar a cabo, la Asamblea Municipal a celebrarse a las 13:00 trece horas con cero minutos de este día 13 trece de agosto de 2022 dos mil veintidós, convocada por la organización ciudadana denominada "TIEMPO X MÉXICO." en adelante "la organización", la cual pretende obtener el registro como Partido Político Local bajo la denominación "TIEMPO X MEXICO".-----

A este acto asistió por parte de la Organización el C. **José Trinidad Martínez Pasalagua**, en cuanto Encargado de la Asamblea; asimismo, asistieron **Gloria Stephanie Díaz Vázquez**, Encargada de la Asamblea por parte de este Instituto, de la misma manera asistieron a este acto el C. **José Luis Botello Becerra**, como Auxiliar de fila, entrada y salida; **Juan Carlos Herrerrón Olivo**, **Rubén Herrera Rodríguez**, como Capturistas. Acto seguido, en cumplimiento al acuerdo citado anteriormente y con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley General de Partidos Políticos, 37 fracción XI y 37 bis, inciso d, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 17, fracción XII y 83 Quater fracciones I, II y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, 23, 33, 38, 39 y 40, de los Lineamientos que emite el Instituto Electoral de Michoacán para el Procedimiento de Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán de Ocampo, y en concordancia con los artículos 17, 18, 25, 28, 34, 35 y 37 del Protocolo que Deberán Observar las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que Pretendan Obtener el Registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, durante el Desarrollo de sus Asambleas, procedo a certificar los siguientes:-----

SIN TEXTO



## HECHOS

I. Que siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, estando presente de manera personal y directa en el inmueble ubicado en domicilio, Calle Ricardo Flores Magón, sin número, Colonia Centro, Municipio de Huiramba, Michoacán este inmueble, cuenta con las siguientes características: se trata de un inmueble privado, de dos plantas, al parecer un salón de eventos, de espacio amplio con un jardín que abarca la mitad del inmueble, el salón es de material de concreto, con techo lámina galvanizada de color roja, fachada de color blanco, con un portón eléctrico de material de fierro de color negro, por lo que se constata que es el lugar señalado para llevarse a cabo esta asamblea y procedo a hacer constar que el ciudadano **José Trinidad Martínez Pasalagua**, es quien funge como la persona Encargada de la Asamblea por parte de la Organización, para el desarrollo de la misma, quien se identificó con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de elector 1268069100414, y a quien le hago saber que el número mínimo de asistentes requeridos para que la asamblea sea declarada válida, y que exista quorum legal, es de 17 diecisiete personas afiliadas a la organización con domicilio dentro de la demarcación territorial del municipio.-----

II. Que siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos se instalaron las mesas de registro, atendidas por las y los responsables de éstas, designadas y designados por el Instituto, quienes a través del Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales del Instituto Nacional Electoral, se encargarán de registrar a las y los ciudadanos que así lo manifiesten, asentando su firma en los formatos de solicitud individual de afiliación correspondientes, quienes mostrarán su credencial para votar con fotografía o el SIIAPE<sup>1</sup>, antes denominado FUAR<sup>2</sup>, acompañado de una identificación oficial con fotografía, asimismo, previo al registro, las y los responsables en comento verificarán que la identificación corresponda a la o el ciudadano presente y al Municipio respectivo.-----

III. Siendo las 12:00 doce horas, se iniciaron las labores de registro, toda vez que llegó el primer asistente a la asamblea. -----

IV. Es importante señalar, que, en los puntos de captura instalados, a cada ciudadano o ciudadana se le preguntó si era su interés el afiliarse al partido político local en formación y si acudían de manera libre y voluntaria a esta asamblea; si tenían conocimiento que al momento de registrarse se perdería su afiliación en cualquier partido político con el que se hubieran afiliado anteriormente; y que de no desear afiliarse, se les indicó que podían ingresar al lugar de la asamblea, no obstante, a ello, su asistencia no contaría para efectos del quórum legal.-----

<sup>1</sup> Solicitud Individual de Inscripción o Actualización al Padrón Electoral.

<sup>2</sup> Formato Único de Actualización y Registro.

SIN TEXTO



IEM-OE-AM-069/2022

Al existir concurrencia, el personal encargado del acceso, explicó la dinámica e hizo pasar a las y los ciudadanos a las filas conforme iban llegando, para que posteriormente se distribuyeran en los puntos de registro instalados, asimismo, se hace constar que los asistentes se identificaron con la credencial de elector con fotografía, posteriormente se realizó el procedimiento de registro; de tal manera, que las y los capturistas procedieron a escanear la clave SIC de la credencial para votar con fotografía, con un lector óptico de código de barras, el cual se encuentra sincronizado con el Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales del Instituto Nacional Electoral, a fin de realizar la búsqueda de la o el asistente en el padrón electoral. Una vez localizado, el sistema arrojó los datos del ciudadano o ciudadana, consistentes en la clave de elector, nombre y el estatus de la credencial para votar, hecho lo anterior, se les preguntó a las y los asistentes, si conocían el motivo del evento, si era su deseo registrarse ante la organización de ciudadanos y ciudadanas y si sabían que al momento de registrarse perderían su afiliación en cualquier partido político al cual se encontraran afiliadas o afiliados, posteriormente, se imprimió el formato de afiliación individual, y la ciudadana o ciudadano procedió a verificar los datos asentados y plasmar la firma o huella, en su caso; formatos que en su conjunto forman el **ANEXO UNO** de la presente; posteriormente, la ciudadana o ciudadano ingresó a las instalaciones donde se desarrollaría la asamblea.-----

V. Posteriormente, siendo las 12:59 doce horas con cincuenta y nueve minutos la **C. Gloria Stephanie Díaz Vázquez**, Encargada de la Asamblea por parte de este Instituto verificó el número de asistentes válidos para alcanzar el quórum legal; así, se procedió a revisar el sistema, de lo cual se advirtió el siguiente resultado: **56 afiliados, 55 válidos para efecto de quórum, y 7 asistentes por lo que se alcanzó el quórum**, de inmediato se le hizo del conocimiento al encargado de la asamblea por parte de la Organización, con el objetivo de dar inicio con la asamblea.

VI. Así, se hace constar que la Asamblea inició a las 13:00 trece horas. -----

VII. Que el Encargado de la Asamblea de la Organización, entregó a la suscrita el orden del día de la Asamblea celebrada, mismo que se adjunta a la presente como **ANEXO DOS**. -----

VIII. Que se recibieron un total de 58 solicitudes individuales de afiliación, de los cuales, 56 fueron válidos para efectos de quórum; 7 personas se registraron como asistentes ya que no contaban con la credencial, dichas solicitudes se reflejan en los datos capturados en el Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales y que constituye el 0.84% cero punto ochenta y cuatro por ciento de las personas inscritas en el padrón electoral para el Municipio de Huiramba, que supera el 0.26% cero punto veintiséis por ciento del padrón electoral, dado que para este municipio el padrón se compone de 6,840 seis mil ochocientos cuarenta ciudadanos y ciudadanas; resultando imperante hacer constar que el número de afiliaciones se considera como un dato preliminar, toda vez que en el momento procesal oportuno,



SIN TEXTO

IEM-OE-AM-069/2022

dichos registros serán validados por el Instituto Nacional Electoral quien realizará las verificaciones y compulsas correspondientes, para determinar que los afiliados y afiliadas que asistieron a la asamblea, sea de al menos el 0.26% cero punto veintiséis por ciento de las personas inscritas en el padrón electoral en comento, ello de conformidad a lo establecido en el artículo 17, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos, Lineamientos para la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en obtener su registro como partido político local, aprobados por el Consejo General del INE mediante acuerdo INE/CG1420/2021 y el numeral 39, fracción IX, de los Lineamientos que emite el Instituto Electoral de Michoacán para el Procedimiento de Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán de Ocampo.-----

IX. Que con las y los ciudadanos mencionados en la fracción anterior, quedó conformada la lista de afiliaciones, misma que contiene la información señalada en el artículo 13, párrafo 1, inciso a), fracción II de la Ley General de Partidos Políticos y que se refleja en la información arrojada por el Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales. Dicho listado se considera información preliminar, toda vez que los datos contenidos serán validados por el Instituto Nacional Electoral, misma que se agrega a la presente como **ANEXO TRES**. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

X. Que se integraron las listas de las personas afiliadas con las y los ciudadanos que asistieron y participaron en la Asamblea, con los datos siguientes: -----

- a) Folio consecutivo de asistencia; -----
- b) Nombre completo de la persona afiliada (apellido paterno, materno y nombre); -----
- c) Municipio y Entidad Federativa a la que pertenecen las personas afiliadas; y,
- d) Clave de Elector de la Credencial para votar con fotografía de las personas afiliadas. -----

XI. Se hace constar que la asamblea fue presidida por la C. Karla Estefanía Martínez Martínez; como secretaria de actas fungió la C. Rosana Martínez Magaña y como escrutador lo fue el C. Ángel Gómez Gallegos. -----

XII. Así, siendo las **13:10 trece horas con diez minutos** se dio por concluido el registro con **un total de 58 afiliados, de los cuales 56 resultaron válidos para efectos de quorum, y 7 personas que fueron asistentes ya que no contaban con credencial de ese municipio**, quedando conformado la lista total de asistentes con la lista de afiliados (anexo 3), y la lista de asistentes que no solicitaron su afiliación que se adjunta a la presente como **ANEXO CUATRO**. -----

XIII. Que las y los ciudadanos afiliados y afiliadas a la organización que participaron en la Asamblea, previo traslado de los documentos y lectura que integran la



SIN  
TEXT

IEM-OE-AM-069/2022

presente, conocieron y discutieron, en su caso, la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos del partido político local que se pretende constituir. Al efecto se procedió a tomar la votación para determinar si las y los ciudadanos asistentes aprobaban los documentos básicos, para lo cual se solicitó que quienes estuvieran por dicha aprobación levantaran la mano, con una votación de 56 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, de lo que se desprende que **los documentos básicos de la organización fueron aprobados por unanimidad.** -----

XIV. Que las y los ciudadanos afiliados a la organización que participaron en la Asamblea eligieron como **Delegado Propietario al C. Jairo Aguirre Acosta**, con una votación de 52 votos a favor, 0 cero votos en contra y 4 cuatro abstenciones, **así mismo eligieron, como Delegado Suplente a la C. María del Carmen Ramírez Acosta**, con una votación de 52 votos a favor, 0 cero votos en contra y 4 cuatro abstenciones; y **finalmente eligieron como Delegada Propietaria a la C. Ma. Socorro Domínguez Aguirre**, con una votación de 52 votos a favor, 0 cero votos en contra y 4 cuatro abstenciones; y **así como Delegada Suplente a la C. modesta Domínguez Aguirre**, con una votación de 52 votos a favor, 0 cero votos en contra y 4 cuatro abstenciones; y quienes, de forma indistinta, podrán participar en la Asamblea Local Constitutiva. -----



XV. Que, habiéndose elegido a los delegados propietarios y a los delegados suplentes, el encargado de la asamblea por parte de la Organización entregó a la suscrita la lista de dichos delegados, misma que se adjunta a la presente como **ANEXO CINCO**, quienes podrán acudir de forma indistinta para participar en la Asamblea Local Constitutiva. -----

XVI. Que, durante la etapa de registro de afiliados y afiliadas, previo y durante el desarrollo de la Asamblea no se presentaron incidentes. -----

XVII. Que en la celebración de la Asamblea no se observó intervención de organizaciones gremiales u otras con objeto social diferente al de constituir un partido político local, participando únicamente la ciudadanía interesada en afiliarse a la organización. -----

XVIII. Que, durante la etapa de registro de afiliados y afiliadas, previo y durante el desarrollo de la Asamblea, no se presentaron actividades con la intención de agregar atractivos especiales para conseguir la asistencia de más personas a la Asamblea (rifas, sorteos, entre otros), ni se entregaron bienes (despensas, monederos electrónicos, dádivas o dinero) a cambio de afiliarse al partido político local. -----

XIX. Que el Encargado de la Asamblea por parte de la Organización, José Trinidad Martínez Pasalagua, se reservó su derecho a realizar alguna manifestación;



SIN TEXTO

IEM-OE-AM-069/2022

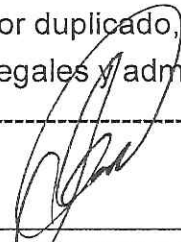
empero, hace entrega de un escrito al Encargado de la Asamblea por parte del Instituto, Gloria Stephanie Díaz Vázquez, por el cual autoriza al representante legal y autorizados de la organización para recibir el tanto respectivo de la presente acta que refieren los artículos 9, incisos b, y c, 39 último párrafo, de los Lineamientos que emite el Instituto Electoral de Michoacán para el Procedimiento de Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán de Ocampo y 6 y 35 penúltimo y último párrafos, del Protocolo que deberán observar las organizaciones ciudadanas y ciudadanos que pretendan obtener el Registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, durante el desarrollo de sus Asambleas; mismo que se recibe en sus términos y se adjunta a la presente como **ANEXO SEIS** para los efectos legales a que haya lugar.-----

XX. De igual manera el C. José Trinidad Martínez Pasalagua, encargado de la Asamblea por parte de la Organización, entregó al C. Gloria Stephanie Díaz Vázquez, un escrito de quienes conformaron el presídium en la presente asamblea, mismo que se adjunta como **ANEXO SIETE**. -----



XXI. Siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, del día de su inicio, se dio por clausurada la Asamblea, con un total de **58 cincuenta y ocho personas afiliadas de las cuales, 56 cincuenta y seis resultaron válidas para efecto de quorum; y 7 personas que fueron asistentes ya que sus credenciales no pertenecían al municipio**, de lo cual se hace constar que tanto afiliados y asistentes estuvieron presentes al inicio de la asamblea, durante y después de la votación de los documentos básicos.-----

No habiendo otro asunto que certificar, de conformidad al artículo 13 de la Ley General de Partidos Políticos, artículos 37 fracción XI, 37 bis, inciso d, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 17, fracción XII, y 83 Quater fracciones I, II y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y 34, 39, 40 y 41 de los Lineamientos que emite el Instituto Electoral de Michoacán para el Procedimiento de Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán de Ocampo, y en concordancia con los artículos 17, 18, 25, 28, 34, 35 y 37 del Protocolo que Deberán Observar las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que Pretendan Obtener el Registro como Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, durante el desarrollo de sus Asambleas, se levanta la presente Acta, misma que consta de **6 seis** fojas útiles y **7 siete anexos**, expidiéndose por duplicado, el día 17 diecisiete de agosto de 2022 dos mil veintidós para los fines legales y administrativos a que haya lugar. DOY FE. Conste. -----



LIC. KARINA MOLINA BALTAZAR  
FUNCIONARIA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN





SIN TEXTO



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

# ANEXO UNO



SIN TEXTO



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.



# ANEXO DOS

SIN TEXTO



Morelia, Michoacán, a 13 de agosto de 2022

**ASAMBLEA MUNICIPAL**, correspondiente al Municipio de Huiramba, de Michoacán, que se celebra el día de hoy 13 de agosto de 2022, a las 13:00 P.M., en el domicilio ubicado en la calle Ricardo Flores Magon s/n, entre la calle Eugenio Beltrán, de Huiramba, Michoacán, C.P. 61640, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura del orden del día.
2. Registro y verificación de asistencia de las y los ciudadanos que se afiliaron libre e individualmente a la organización.
3. Verificación del quórum legal de la asamblea Municipal por el Encargado de la Asamblea, o la persona que se designe y por el funcionario del Instituto.
4. Declaración de la instalación de la asamblea Municipal por el responsable de la asamblea Municipal por la persona designada por la organización para coordinar la Asamblea, en coordinación con el Encargado de la misma por parte de la organización y la Oficialía Electoral.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.
6. Elección de Delegados propietarios y suplentes que asistirán a la asamblea local constitutiva, y
7. Declaración de clausura de la asamblea Municipal.

ATENTAMENTE:

  
**C. JOSÉ TRINIDAD MARTÍNEZ PASALAGUA**  
Encargado de la Asamblea Municipal de  
Huiramba, Michoacán.

☎ 443 334 16 39

f @TIEMPOXMÉXICO



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

1. The first part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1950.

2. The second part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1951.  
3. The third part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1952.  
4. The fourth part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1953.  
5. The fifth part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1954.

SIN TEXTO

OF THE REPORT

6. The sixth part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1955.  
7. The seventh part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1956.

8. The eighth part of the report  
describes the general situation  
of the country in 1957.



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.



# ANEXO TRES



SIN TEXTOS

Asambleas

Registro PPL 2022-2023 01/2022 - 07/2023

Acción: TIEMPO X MÉXICO A.C.

de formato: Todos



Entidad: MICHOACÁN

Asamblea: Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 (Celebrada)

| Datos del afiliado |                       |           |          |            |                  |                  |                     |                                   | Estatus                              | Asamblea |
|--------------------|-----------------------|-----------|----------|------------|------------------|------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|----------|
| No. de afiliado    | Clave de elector/FUAR | Entidad   | Distrito | Municipio  | Apellido paterno | Apellido materno | Nombre              |                                   |                                      |          |
| 1 5102             | ACACRS79010616M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | ACOSTA           | ACOSTA           | ROSELIA             | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 2 5110             | ACPNED70122016M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | ACOSTA           | PINEDA           | MARIA EDIT          | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 3 5155             | AGCRGD93101416M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | AGUIRRE          | CERNA            | GUADALUPE ALEJANDRA | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 4 5111             | AGDMGD00042516M200    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | AGUIRRE          | DOMINGUEZ        | MARIA GUADALUPE     | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 5 5121             | AGFLRT65051916M300    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | AGUIRRE          | FLORES           | RITA                | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 6 5118             | AGWNJSS3020416M500    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | AGUIRRE          | MONTANEZ         | JOSEFINA            | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 7 5157             | ALAGCR82033016M300    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | ALEJANDRE        | AGUIRRE          | CARINA              | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 8 5144             | BLGRPR2031916M300     | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | BELTRAN          | GARCIA           | PERLA               | No encontrados sin compulsar DEPE | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 9 5104             | CLPNCDS95101316M800   | MICHOACÁN |          | LACUNILLAS | CALVILLO         | PIÑON            | MARIA GUADALUPE     | Resto de la entidad               | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 10 5158            | CRAQYNB9011916M500    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | CERNA            | AGUIRRE          | YUNY BRISLYDA       | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 11 5164            | CRVLMW75052316M600    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | CERNA            | VILLA            | MA ELENA            | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 12 5112            | DMAGMA76030816M400    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | AGUIRRE          | MA SOCORRO          | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 13 5152            | DMAGMD78051516M300    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | AGUIRRE          | MODESTA             | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 14 5142            | DMENSL96053116M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | DOMINGUEZ        | SALUD JAQUELINE     | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 15 5119            | DMWRMR94123116M900    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | HERRERA          | MIRIAM GUADALUPE    | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 16 5020            | DMNMG160042116M501    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | NAMBO            | GLORIA              | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 17 5171            | DWPRMR74012916M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | PEREZ            | MARGARITA           | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 18 5115            | DMRMAK01081916M900    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | DOMINGUEZ        | RAMIREZ          | KARLA DANIELA       | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 19 5160            | FBBRMA54061916M400    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | FABIAN           | BARRERA          | TAM DOLORES         | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |
| 20 5170            | FCVCL62050816M000     | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA   | FACIO            | VALERIO          | CELIA               | Sin cruce                         | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |          |

SIN TEXTO



| Datos del afiliado |                       |           |          |           |                  |                  |                   |           |                                      | Estatus | Asamblea |
|--------------------|-----------------------|-----------|----------|-----------|------------------|------------------|-------------------|-----------|--------------------------------------|---------|----------|
| No. de afiliado    | Clave de elector/FUAR | Entidad   | Distrito | Municipio | Apellido paterno | Apellido materno | Nombre            |           |                                      |         |          |
| 21 5113            | FDDMDL95052216M500    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | FARIAS           | DOMINGUEZ        | DULCE MARIA       | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 22 5117            | FNDMAL94043016M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | FUENTES          | DOMINGUEZ        | ALEANDRA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 23 5169            | FNDMAN93022716M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | FUENTES          | DOMINGUEZ        | ANA MARIA         | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 24 5145            | FNRMMAT7070916M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | FUENTES          | RAMIREZ          | MA. DE LOURDES    | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 25 5123            | FRNMRS99012916M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | FUERTE           | NAMBO            | MARIA DEL ROSARIO | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 26 5106            | FRNMRS90101716M900    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | FUERTE           | NAMBO            | MARIA ROSA        | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 27 5153            | GRRMFNB7072016M900    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | GARCIA           | RAMIREZ          | PANY GABRIELA     | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 28 5103            | GRPNLR81042116M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | GRANADOS         | PIÑON            | LAURA             | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 29 5120            | GRRMXMQ3102616M400    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | GUION            | RAMIREZ          | XIMENA JOANA      | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 30 5150            | GTMNRS65080816M500    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | GUTIERREZ        | MONTAÑEZ         | ROSA              | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 31 5101            | JRHRAN94101316M600    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | JUAREZ           | HERNANDEZ        | ANA KARINA        | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 32 5019            | LRRMAD95120316M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | LARA             | RAMIREZ          | ADRIANA           | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 33 5163            | LPRMID92092316M300    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | LOPEZ            | RAMIREZ          | JUDITH GRISELDA   | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 34 5148            | MRACMR03062016M200    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | MARTINEZ         | ACOSTA           | MARITZA           | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 35 5143            | MROMAN85061516M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | MARTINEZ         | DOMINGUEZ        | ANA ROSA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 36 5146            | NMPCRM64051516M900    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | NAMBO            | PEREZ            | CAMERINA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 37 5124            | PRATZN48051216M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | PEREZ            | AYALA            | ZENAIDA           | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 38 5161            | PNCZGB86070616M400    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | PINEDA           | QUEZADA          | GABRIELA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 39 5167            | PNDMMA49052416M600    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | PIÑON            | DOMINGUEZ        | MA. RAFAELA       | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 40 5159            | RMACCR97101416M100    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RAMIREZ          | ACOSTA           | MARIA DEL CARMEN  | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 41 5109            | RMERUN73050516H800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RAMIREZ          | BARRERA          | JUAN MANUEL       | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 42 5122            | RMCLFT83102416M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RAMIREZ          | CALBILLO         | FATIMA            | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 43 5168            | RMFNRS80030416M400    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RAMIREZ          | PIÑON            | ROSA              | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 44 5141            | RMRMAL55083016M300    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RAMIREZ          | RAMIREZ          | MARIA ALICIA      | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 45 5107            | RNFCCR81111416M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RANGEL           | PACIO            | CARMEN            | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 46 5108            | ROBRSN19062816M800    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | RODRIGUEZ        | BARRERA          | SANTA ELIZABETH   | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 47 5166            | RIDMMAK54010216M700   | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | ROJAS            | DOMINGUEZ        | M. AURELIA        | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 48 5149            | RIPNLK83010616M900    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | ROJAS            | PIÑON            | LAURA             | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |
| 49 5105            | RJFNLT74091316M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | ROJAS            | PIÑON            | LETICIA           | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |         |          |



SIN TEXT

| Datos del afiliado |                       |           |          |           |                  |                  |                 | Estatus   | Asamblea                             |
|--------------------|-----------------------|-----------|----------|-----------|------------------|------------------|-----------------|-----------|--------------------------------------|
| No. de afiliado    | Clave de elector/FUAR | Entidad   | Distrito | Municipio | Apellido paterno | Apellido materno | Nombre          |           |                                      |
| 50 5165            | RPNVR7211215M200      | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | ROJAS            |                  | VIRGINIA        | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 51 5156            | RSALVR96011216M600    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | ROSAS            |                  | MARIA VIRGINIA  | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 52 5147            | SGRYMAS1031616M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | SAGRERO          |                  | MA. DOLORES     | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 53 5162            | SRMTR68120916M700     | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | SERNA            |                  | TERESA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 54 5114            | SLSGV75021516M600     | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | SOLORZANO        |                  | JOVITA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 55 5151            | SLSGMA76092916M700    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | SOLORZANO        |                  | MA. DE JESUS    | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 56 5116            | SLSGTR86033016M600    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | SOLORZANO        |                  | TERESA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 57 5125            | VRCRCN54081516H400    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | VARGAS           |                  | JOSE CONCEPCION | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |
| 58 5154            | VRRMAL91070416M000    | MICHOACÁN |          | HUIRAMBA  | VARGAS           |                  | ALICIA          | Sin cruce | Mpio. 39 - HUIRAMBA 13/08/2022 13:00 |



SIN  
TEXT



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.

# ANEXO CUATRO



SIN TEXTO



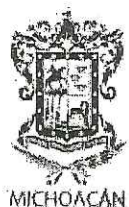
# LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA MUNICIPAL

Organización: TIEMPO X MEXICO  
Asamblea: MUNICIPIO HUIRAMBA 13/08/2022  
Proceso: REGISTRO PPL 2022-2023 01/2022 - 07/2023  
Entidad: MICHOACÁN

| Cvo. | Nombre completo                | FIRMA          |
|------|--------------------------------|----------------|
| 20   | 1. Gloria Gonzalez María Luisa | Luisa Gloria   |
| 21   | 2. Lara Ramirez Itzel          | Itzel Lara     |
| 22   | 3. Berta Ramirez Piñón         | Berta Ramirez  |
| 23   | 4. Pérez Domingo Lizbeth       | Lizbeth Pérez  |
| 24   | 5. Rodríguez Chávez Cecilia    | Cecilia R. Ch. |
| 25   | 6. Montañez Ayala Guadalupe    | X              |
| 26   | 7. Ruiz Rodríguez Vanesa       | Vanessa R. R.  |
| 27   |                                |                |
| 28   |                                |                |
| 29   |                                |                |
| 30   |                                |                |
| 31   |                                | ✓              |
| 32   |                                |                |
| 33   |                                |                |
| 34   |                                |                |
| 35   |                                |                |
| 36   |                                |                |
| 37   |                                |                |
| 38   |                                |                |



SIN TEXTO



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.



# ANEXO CINCO



SIN TEXTO



**C. LICENCIADA GLORIA STEPHANIE DIAZ VAZQUEZ  
ENCARGADA DE LA ASAMBLEA DESIGNADA POR LA  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN DE OCAMPO Y/O A QUIEN CORRESPONDA.  
PRESENTE.**

**JOSE TRINIDAD MARTÍNEZ PASALAGUA**, encargado de la Asamblea Municipal de Huiramba, Michoacán, designado por la representante legal de la organización denominada **TIEMPO X MEXICO, ASOCIACION CIVIL**, personería que tengo acreditada ante ese H. Instituto Electoral de Michoacán, dentro del **expediente con clave IEM-PPL-13/2022**, formado con motivo del escrito de manifestación de intención para conformar un Partido Político local, presentado en oficialía de partes del Instituto Electoral de Michoacán, con data 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós; ante Usted respetuosamente comparezco a exponer:

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de la Ley General de Partidos Políticos; 38 de los Lineamientos que emite el Instituto Electoral de Michoacán para el Procedimiento de Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán de Ocampo; 41 del Protocolo que deberán observar las organizaciones de ciudadanas y ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político local en el Estado de Michoacán de Ocampo, se designa \_\_\_\_\_ como delegado a Jairo Neflali Aguirre Acosta y como su suplente a Maria del Carmen Ramirez Acosta; delegado a Ma. Socorro Dominguez Aguirre y como su suplente a Modesta Dominguez Aguirre;

☎ 443 334 16 39

📱 @TIEMPOXMEXICO

SIN TEXT



quienes aceptan y protestan el cargo de delegados del Municipio de Huiramba, Michoacán, y además protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, las leyes que de ellas emanen, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos de TIEMPO X MEXICO y cumplir leal y patrióticamente con el cargo de Delegados Municipales que esta asamblea que se les ha conferido, firmando al calce del presente escrito.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Huiramba, Michoacán., a 13 trece de agosto del 2022 dos mil veintidós

ATENTAMENTE:

**C. JOSE TRINIDAD MARTÍNEZ PASALAGUA**

Encargado de la Asamblea Municipal de Huiramba, Michoacán.

**Delegado titular.**

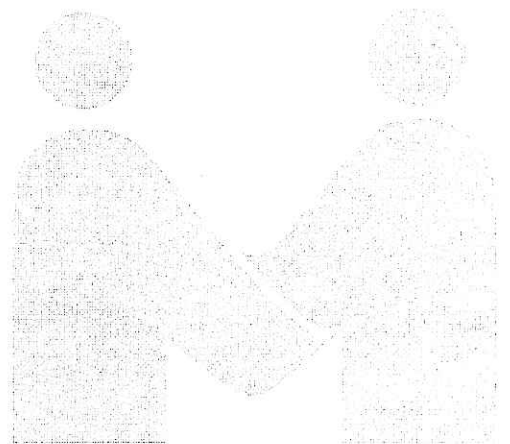
**Delegado suplente.**

**Delegado titular.**

**Delegado suplente.**

☎ 443 334 16 39

📱 @TIEMPOXMEXICO



SIN TEXT



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.

# ANEXO SEIS



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN



SIN TEXTO

Huiramba, Michoacán a 13 de agosto de 2022.

Instituto Electoral de Michoacán,

A quien corresponda:

El que suscribe José Trinidad Martínez Pasalagua, encargado/ de la asamblea por parte de la organización Tiempo x México, por medio de la presente autorizo al representante legal de la organización y a las personas autorizadas para recibir notificaciones señaladas en el escrito de intención para la integración de un Partido Político Local presentado ante el Instituto Electoral de Michoacán, para que a mi nombre y representación puedan recibir, de forma indistinta, el acta de certificación de la asamblea llevada a cabo en esta misma fecha y lugar, manifestando para tal efecto, que dicha acta puede ser entregada en el domicilio indicado por la organización para recibir notificaciones.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

Lo anterior con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, incisos b, y c, 39 último párrafo, de los Lineamientos que emite el Instituto Electoral de Michoacán para el Procedimiento de Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales en el Estado de Michoacán de Ocampo y 6 y 35 penúltimo y último párrafos, del Protocolo que deberán observar las organizaciones ciudadanas y ciudadanos que pretendan obtener el Registro como de Partido Político Local en el Estado de Michoacán de Ocampo, durante el desarrollo de sus Asambleas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, solicitando proveer de conformidad a lo solicitado.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "JTP", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, loopy oval shape.

SIN TEXT





MICHOACÁN



IEM-OE-AM-069/2022

ORGANIZACIÓN: "TIEMPO X MEXICO."

Asamblea Municipal.  
Huiramba, Michoacán.  
13 de agosto de 2022.

# ANEXO SIETE



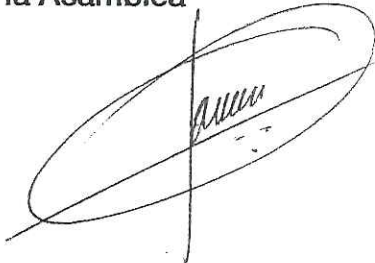
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

SIN TEXT

Huiramba, Mich, 13 agosto 2022

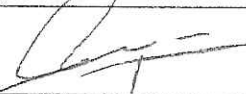
Por medio de la presente, le informo que la Mesa Directiva de la reunión municipal del municipio de Huiramba, Michoacán, quedo integrada de la siguiente manera:

Atentamente, el Encargado de la Asamblea



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

### MESA DIRECTIVA

|            |                                                                                                                        |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRESIDENTA | Karla Estefanía Martínez Martínez  |
| SECRETARIO | Rosana Martínez Magaña            |
| ESCRUTADOR | Angel Gómez Gallegos              |



SIN TEXTO